

Dando cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/2017, 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas de Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE u 2014/24/UE, DE 26 de febrero de 2014.

Por medio del presente, se ponen en conocimiento de los interesados mediante la publicación del presente en el perfil del contratista de la Fundación Cante de las Minas de la composición de la mesa de contratación que clasificará la licitación de los "Medios y materiales técnicos necesarios para la producción del 63 Festival Internacional del Cante de las Minas".

Quedando la composición de la Mesa como sigue:

- **PRESIDENTE:** D. Julio García Cegarra, director del Festival Internacional del Cante de las Minas, que actuará como presidente.
- **VOCAL-Jurídico:** D. José Antonio Martínez Moya, secretario y responsable jurídico de la Fundación Cante de las Minas.
- **VOCAL:** D. Pedro Javier Bernal Martínez, Técnico de producción y contenidos digitales de la Fundación Cante de las Minas, que actuará como Vocal de la Mesa de Contratación.
- **VOCAL:** Dña. Lydia Martín Galindo, Jeja de Prensa del Festival Internacional del Cante de las Minas, que actuará como vocal de la mesa de contratación.
- **VOCAL-secretaria:** Dña. Rosario Milán Soto, Administrativa de la Fundación Cante de las Minas, que actuará como vocal secretaria de la mesa de contratación.

En La Unión, a 8 de julio de 2024



Julio García Cegarra
Director del Festival Inter. Del Cante de las Minas